



UNIVERSIDAD SIGLO 21
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN
TRABAJO FINAL DE GRADO
PLAN DE INTERVENCIÓN

Propuesta para igualar en la diversidad

Autor/a: Diana Valentina Arias

DNI: 20.600.390

Legajo: VEDU 13162

Tutora: Mgter. María Clara Cunill

22 de noviembre de 2020

Índice

Introducción	0
Síntesis de la institución	2
Datos generales	2
Historia.....	4
Misión, visión y valores	6
Delimitación del problema	7
Objetivos	10
General.....	10
Específicos	10
Justificación	10
Marco teórico	12
Plan de trabajo.....	18
Actividades	20
Cronograma.....	24
Recursos.....	24
Presupuesto	25
Evaluación.....	25
Resultados esperados	27
Conclusión	28
Referencias.....	30

Resumen

El siguiente plan de intervención se plantea en el Instituto Provincial de Enseñanza Media (IPEM) N° 193 José María Paz, sito en la calle Vélez Sarsfield N° 647 de la localidad de Saldán, departamento Colón en la provincia de Córdoba, República Argentina, donde se programará, dentro de la temática de los ecosistemas educativos e inclusión, la implementación de proyectos integrando áreas curriculares en el Ciclo Básico Unificado (CBU) con la finalidad de disminuir el desgranamiento en la población estudiantil. Se propone para ello un trabajo multidisciplinario basado en proyectos situados en el contexto de la localidad y dentro de la variable de “plurigrado” donde se concentrarían los aprendizajes, aportando así, mayores posibilidades de aminorar las diferencias académicas que se corresponden con la repitencia y la deserción escolar, proporcionando a los docentes mayores posibilidades de acompañamiento y a los estudiantes mayor participación en su desarrollo de aprendizaje.

Palabras claves: ecosistemas educativos, pluricurso, proyectos integrados, diversidad, aprendizaje cooperativo.

Introducción

Las instituciones escolares se deben a sí mismas la reflexión permanente y crítica acerca de las formas en las que se lleva a cabo la construcción de las trayectorias escolares de los estudiantes que asisten a ellas. Es por ello que, dentro de este proceso, se propone que el IPEM N° 193, pueda desarrollar tres proyectos, integrando materias, con la finalidad de recrear estrategias que promuevan en los estudiantes mayor interés por la tarea académica y por el trabajo cooperativo. Además que, la modalidad de pluricurso les permitirá agruparse con estudiantes de otros cursos siendo constructores de su aprendizaje, mediante la elaboración de portafolios, grupales e individuales, los cuales plasmarán las evidencias del proceso del proyecto elegido y una demostración de la tarea al finalizar el mismo.

Presentación de la línea temática

Este trabajo se presenta como la posibilidad de enriquecer la práctica educativa en el CBU del IPEM N° 193 José María Paz, bajo la línea temática de **Ecosistemas educativos e inclusión** y dentro de ella, el **Pluricurso**.

Este colegio secundario, de gestión pública, comenzó a gestarse a raíz de la acción de los vecinos y la municipalidad de la localidad de Saldán con el propósito de evitar la dispersión de los jóvenes que terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o a La Calera, localidad vecina, para continuar sus estudios.

Según los datos, existe en este establecimiento un importante porcentaje de repitencia y abandono de los jóvenes concurrentes al mismo. Si bien la preocupación va más allá de las trayectorias escolares interrumpidas, es necesario observar los índices y

plantear cuáles son las posibilidades de superar estos datos y que dicho establecimiento se comprometa y encuentre las estrategias necesarias para contener a los estudiantes de la localidad.

La multiplicidad de las características sociales se presentan, según Morín, como un “complejo de complejidades” definiéndolo como “El tejido de eventos, acciones, interrelaciones, retroalimentación, determinaciones, azares que constituyen nuestro mundo fenomenológico”. (Raiza Andrade y Cadenas, Pachano, Pereira, & Torres, 2002). La escuela, partícipe indispensable de esta complejidad, debe converger en la reflexión permanente, condicionada y condicionante de cada época; dotando a los individuos de un cuerpo común de categorías de pensamiento, intentando integrarlos a la sociedad con el fin de conservar la estructura.

Dentro del paradigma del **ecosistema educativo**, las actividades individuales o sociales cobran vida dependiendo de las competencias adquiridas. Estas metacompetencias se aplican a lo largo de la vida en diferentes contextos, proponiendo una nueva educación basada en redes, tornándose cada vez más compleja al tener que interactuar con lo global y lo local, a lo largo de toda la vida.

Morín nos convoca a reflexionar sobre las prácticas pedagógicas, ya que, “...situar un acontecimiento en su contexto, incita a ver como éste modifica al contexto o como le da una luz diferente” (1990 como se cita en Paiva Cabrera, 2004, pág. 245), lo cual implica sostener un enfoque interdisciplinar y sobre todo como se puede transformar la cultura de un centro educativo como el IPEM N° 193, el cual promueve la igualdad de oportunidades que nos lleva a hablar de diversidad, por lo cual es necesario asumir por

parte de los educadores un cambio de actitud abordando a sus estudiantes desde estrategias innovadoras y aún más hacia el que aprende de manera diferente.

Así mismo, los docentes deberían intervenir en el sistema educativo a los fines de generar estudiantes autónomos que puedan trabajar cooperativamente, donde los procesos de enseñanza y de aprendizaje sean personales, pero bajo el apoyo colectivo y donde los aprendizajes globales puedan situarse en su contexto (glocal) y materializarse potencialmente mediante procesos integrados y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).

Esto permite la participación de proyectos de la vida real, donde los individuos y los equipos de trabajo intervienen en su comunidad, propiciando en esta multiplicidad de experiencias, una puerta para que nadie quede excluido dado el grado de compromiso que adquiere cada miembro del proyecto en cuestión. De esta manera, dichos **ecosistemas educativos** buscan integrar los aprendizajes para que los estudiantes se relacionen dentro de un contexto global y comunitario a la vez (Luksha, Cubista, Laszlo, Popovich, & Ninenko, 2018).

Síntesis de la institución

Datos generales

Esta escuela secundaria, actualmente IPEM N° 193 José María Paz, se encuentra situada en las sierras chicas de la provincia de Córdoba. En la actualidad la institución cuenta con 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos, mañana y tarde.

Las instalaciones del I.P.E.M. N° 193 cuentan con: doce aulas, dos baterías de baños para estudiantes, una sala dividida para dirección, vice dirección, secretaría, archivo y recepción, dos baños para personal docente y no docente, un baño para discapacitados, una sala multimedia, una sala de laboratorio informático y de Ciencias Naturales, una biblioteca, una oficina para el coordinador de curso, una sala de profesores, un comedor, una cocina, una sala de preceptores, una sala de depósito para guardar elementos de Educación Física, un patio, dos playones deportivos, un espacio habilitado para estacionamiento de autos.

La escuela tiene una entrada principal en Av. Vélez Sarsfield, por donde ingresa el total del personal y los estudiantes. Además, cuenta con otro ingreso a los playones deportivos por la misma calle y un tercer ingreso para el estacionamiento de vehículos del personal por la calle Suipacha. Las tres entradas son independientes. El patio de recreos se separa de los playones de Educación Física.

Los espacios están distribuidos en un edificio con dos alas principales, en forma de L, con algunos espacios independientes, como la biblioteca, la oficina para coordinadores, el comedor, la cocina y el aula de usos múltiples, separada de la edificación central (UES21, Módulo 0, Plan de Intervención IPEM N°193, lección 5, 2019).

Historia

Esta institución comenzó como una escuela privada por acción de los vecinos y representantes del gobierno municipal de ese entonces, año 1965. Su propósito inicial fue darle continuidad a la escolaridad primaria y salida laboral, ya que los egresados debían dirigirse a otras localidades para continuar sus estudios. Intervino entonces, la superintendencia Nacional de Enseñanza Privada ordenando la matriculación de alumnos. Es así como se nombró un primer director y un cuerpo docente *ad honorem* funcionando en el edificio de la escuela primaria.

Más tarde se designó como director al señor Jorge Alemeida, el cual gestionó que este secundario tuviera una especialización en bachiller comercial, dejando de ser técnica. Dicho director promovió durante su larga gestión festivales de danza y canto folclórico, el cual fue creciendo con los años convirtiéndose en un hito, esto dio paso, según la señora Susana Baudracco, a la actual orientación en turismo que posee el ciclo de especialización, debido a que los estudiantes y la población en general junto a otras instituciones se dedicaron a mostrar la cultura de nuestro país en general y atractivos de la zona en particular (UES21, Módulo 0, Plan de Intervención IPEM N° 193, Lección 14, Entrevistas, 2019).

La escuela en ese entonces (1972) se mantenía con aportes de los padres, docentes y lo recaudado dichos festivales folclóricos, incluso se compró un terreno para la construcción de un edificio propio. Años más tarde, tras una visita del que era gobernador de la provincia Eduardo Cesar Angeloz, se le propuso a la entonces directora Susana Baudracco donar el terreno adquirido anteriormente para que de esta forma la provincia se hiciera cargo de la institución (1976).

Tras idas y venidas en el año 1988 se logra el traspaso de la escuela al ámbito provincial y su personal comenzó a depender de la Dirección General de Educación Secundaria (DEMES). La construcción de un edificio propio, ingresó al presupuesto provincial recién en 1993, año en el que se implementó la ley Federal de Educación N° 24.195¹ determinando la creación del CBU y del ciclo de Orientación (CO) en Economía y Gestión de la Organizaciones y Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte.

A partir de la crisis del año 2001, la escuela abandonó la organización del evento. La institución cubre este espacio vacío con la organización del encuentro de especialidades, a donde son invitadas escuelas de la zona a exponer sus producciones en una jornada especial con diversas actividades que culminan con una peña.

Durante los años posteriores se realizaron aulas y se modificó el edificio de acuerdo a las necesidades según el crecimiento de la población.

En el año 2010 y en el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.206 (Argentina, 2006), la institución inicia un proceso de reelaboración de su proyecto educativo para dar respuesta a las exigencias de una sociedad en cambio permanente.

En el 2013 asumió en el cargo como directora suplente la profesora Susana Giojalas, la cual conformó un equipo directivo, se refuncionalizaron algunos espacios para poder optimizar la tarea y también se trabajó en la formulación del PEI, donde intervinieron todos los integrantes de la comunidad educativa, entre otras cosas.

¹ Ley 24.195 (1993). Ley Federal de Educación. Honorable consejo de la Nación Argentina. Abrogada por Ley Nro. 26.206 - Art. 132 - Boletín Oficial 28/12/2006 - Pág. 10.- Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/>

A lo largo de los años la escuela ha participado de programas y becas a nivel provincial y nacional. Uno de los más relevantes fue el conectar igualdad brindando equipos de computadoras a estudiantes y docentes (UES21, Módulo 0, Plan de Intervención IPEM N° 193, lección 4, 2019).

Se fortaleció el vínculo con el Equipo Profesionales de Acompañamiento Educativo² (EPAE), fomentando el trabajo en red y con participación de un equipo especializado que contribuyen a la permanencia de los estudiantes en la escuela. Actualmente el punto central del trabajo con el EPAE se ha basado en Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad (NEDD), enmarcado en la Ley 26.206 dispuesto por la resolución ministerial N.º 667/11 (Ministerio de Educación, 2011) para trabajar adecuaciones en consideración de cada situación acontecida con el estudiante (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Secretaria de igualdad y calidad educativa s.f.).

Misión, visión y valores

Dicha institución plantea como **misión** la formación integral de los estudiantes brindándoles herramientas para posibilitar la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral.

La **visión** estaría representada en la posibilidad de salida laboral con continuidad en los estudios basada en el compromiso comunitario.

² Los Equipos Profesionales de Apoyo Escolar (EPAE), pertenecientes a la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba, se caracterizan por una conformación multiprofesional, el cual despliega en líneas y proyectos específicos de asesoramiento y orientación, capacitación, intervención y fortalecimiento de las trayectorias escolares. (Igualdad y Calidad Educativa, Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba 2011)

El instituto promueve **valores** mediante experiencias de intercambio, socialización y trabajo colaborativo de respeto, dialogo y participación democrática sostenido en la tolerancia, cooperación, participación y libertad de expresión (UES21, Módulo 0, Plan de intervención IPEM N°193, lección 6, 2019).

Delimitación del problema

Se plantea como dato importante para la intervención algunas cifras en cuanto a la repitencia y el abandono de los estudiantes. Entre los años 2014 y 2017 en la población escolar del IPEM N° 193 se registra una media de 10,9% de abandono y 13,75% de repitencia en los mismos años. ¿Por qué existe un índice tan elevado? ¿Qué puede hacer la institución educativa al respecto?

El ecosistema educativo tiene diversos sistemas progresivos que se interrelacionan entre sí, dependiendo unos de otros para conformar los entornos en los que se desarrollan personas y organizaciones que los constituyen, a los fines de lograr los objetivos educativos que se propone un determinado contexto social, es decir, las instituciones en general ofrecen una cultura educativa común a todos los estudiantes, “a través de objetivos diseñados en función del engañoso e inexistente ‘alumno medio’” (Blanco, 2002). Es por esto que los alumnos que no alcanzan los objetivos establecidos son apartados de alguna manera provocando desfasajes o quiebres en los procesos de aprendizaje.

La causalidad del fracaso escolar es multifactorial y comprende a diversos elementos que podemos analizar en el marco del ecosistema educativo ... dentro de las principales causas del fracaso escolar se encuentra la exclusión educativa

... donde el mismo sistema educativo excluye a los estudiantes con problemas en su desempeño escolar (Choque Larrauri, 2009, pág. 6).

Una de las principales causas del escaso desempeño escolar, asegura Choque Larrauri (2009) es cuando no se atienden a las singularidades de los estudiantes en sus necesidades y requerimientos educativos. Sin embargo, cuando se desarrolla una intervención que actúe sobre la institución o parte de ella como en el caso del IPEM N° 193, que alcanzaría a más de la mitad de la población escolar, la finalidad comprenderá mejorar el proceso educativo del centro (Blanco, 2002).

Inés Dussel, considera que otras variables sobre las desigualdades que definen las trayectorias escolares, pueden ser además de su origen social ... el género, la etnia, la localización geográfica, la organización familiar, la situación de discapacidad provisoria o permanente, ... ahorros o créditos ... o si parte de su familia está desempleada (Dussel, 2005). Así como también, experiencias con la policía y la justicia.

En el caso del IPEM N° 193, podemos observar en la siguiente tabla la disminución o el desgranamiento de la población de estudiantes a medida que van cursando, debido a la exclusión del sistema educativo.



Ilustración 1. Fuente: Rojas, 2018.

Según la misma institución el problema central son las trayectorias escolares incompletas, que dentro de este contexto socioeconómico, van acompañadas de: “abandono, edad elevada, escaso acompañamiento familiar, cuidado de hermanos, trabajos tempranos, escasos deseos de estudiar, cumplimiento parcial de los acuerdos didácticos e institucionales, incipiente trabajo en equipo e integral de los docentes por cursos” (UES21, Módulo 0, Plan de Intervención IPPEM N° 193, lección 4, 2019). Es decir, la familia, la clase social y la cultura en el que el estudiante se desarrolla (Marchesi, 2002).

Terigi, advierte que las causas del fracaso escolar no solo se deben a particularidades cognitivas o socioculturales, también intervienen las condiciones pedagógicas vinculadas al formato escolar y a los procesos de escolarización (Terigi, 2009). La propuesta comprendería el cambio del formato escolar tradicional por determinadas modificaciones que permitan flexibilizar los grupos y hasta los espacios físicos de aprendizaje, procurando que en la ejecución de los nuevos proyectos se logre una mirada distinta enfocada en el fortalecimiento de las aptitudes individuales en la construcción cooperativa.

Objetivos

General

- Desarrollar en el CBU del IPEM N°193, tres proyectos comunitarios de áreas curriculares integradas bajo la modalidad de pluricurso que convocados en grupo confeccionarán portafolios individuales y grupales a los fines de generar estrategias y diversas formas de representación de las actividades propuestas con la finalidad de garantizar la disminución los problemas de repitencia y deserción.

Específicos

1. Implementar talleres para los docentes a los fines de organizar la dinámica de los pluricursos y los proyectos integrados generando un clima institucional adecuado para la participación y compromiso de los estudiantes del CBU del IPEM N° 193.
2. Convocar a los estudiantes del IPEM N° 193 a reunirse en grupos de trabajo para desarrollar proyectos que involucren conciencia ambiental y sociocultural y análisis de sitios de interés turístico.
3. Realizar de manera grupal e individual portafolios con evidencias del proceso de los proyectos, así como también una presentación final de las conclusiones.

Justificación

Esta propuesta de intervención desea concretar tres proyectos de carácter interdisciplinario concentrados en temas de interés comunitario como:

- Los incendios en la provincia de Córdoba, prevención y desarrollo de propuestas reparadoras.

- La danza y folclore como forma de representación de cultura y su presencia en la actualidad.
- La revalorización de las áreas turísticas de la localidad de Saldán.

Los estudiantes deberán elegir alguna de las propuestas donde podrán desarrollar y resolver situaciones de búsqueda e investigación, distribuidos en grupos aleatorios o según lo decidan los profesores, dentro de la modalidad de pluricurso abarcando el CBU de la institución.

El modelo organizacional del "plurigrado", en este caso **pluricurso**, es una modalidad que agrupa estudiantes de distintos grados y edades en un mismo tiempo (Terigi, Organización de la enseñanza en los plurigrados de las escuelas rurales, 2008). Por medio de esta dinámica se podrá generar mayor participación de los estudiantes, además de la posibilidad de aprender de manera colaborativa con compañeros de distintos cursos, obtener mayor confianza en sí mismos, ampliar sus habilidades sociales e individuales como autonomía, responsabilidad, empatía, etc. entre otras.

A los docentes se les brindará la posibilidad de flexibilizar las prácticas, generando aprendizajes acordes a la diversidad de los estudiantes, como también estrechar la motivación del docente con la de los jóvenes, convirtiéndose en el principal motor de esta intervención.

La mayoría de los estudiantes en algún momento de su trayectoria escolar tienen necesidades educativas individuales, las cuales se pueden atender en el trabajo habitual del aula, sin embargo, los docentes deben "poner en marcha una serie de ayudas, recursos y medidas pedagógicas especiales ... para los alumnos que presentan dificultades de

aprendizaje o desfases en relación con el currículo que les corresponde por edad” (Blanco, 2002).

La escuela, por su parte, tiene la obligación de evitar estas desventajas reflexionando sobre las opciones educativas, sistemas de evaluación y métodos motivacionales, teniendo en cuenta el ambiente extraescolar que pueda dificultar el proceso educativo como las condiciones sociales, familiares, económicas y personales del estudiante (Marchesi, 2002).

La modalidad propuesta en base a pluricurso y proyectos integrados, contribuirá al proceso en donde los docentes deberán integrar dos o más espacios curriculares reuniendo los aprendizajes, reestructurándolos e integrándolos a diversas estrategias para mejorar la comprensión de los mismos por los estudiantes.

La escuela debe propiciar recorridos personales con encuentros que no necesariamente sean en el edificio de la misma, debe permitirse proyectarse de manera que los estudiantes puedan ser partícipe del pensamiento y la cultura. No es fácil hacer emerger potencialidades, que en este caso son necesarias para desarrollarse socialmente, “...se trata de experimentar la co-constitución simultánea de nuestras capacidades y nuestro entorno o de aquellas cosas que nos son compatibles” (Sztulwark).

Marco teórico

El éxito o fracaso escolar requiere un enfoque institucional que transforme el centro educativo, unificando criterios, tareas y responsabilidades asumidas por todos los miembros de la comunidad educativa, la forma en que dichos actores perciban su trabajo

dentro del centro y al centro mismo determinará en cierta forma que las soluciones sean conjuntas. Es sumamente importante revisar los procesos y medidas que puedan excluir estudiantes elaborando estrategias para evitarla (Blanco, 2002).

Edwards, advierte sobre la trama de relaciones que se establecen entre el docente y los estudiantes construyendo un microcosmos de conocimientos en el aula. Así, sobre la base de sujetos particulares y dentro de un contexto áulico los saberes se quedan con los estudiantes por un tiempo. Según esta autora, la *lógica de contenido* se influye de principios epistemológicos que el docente debe tener en cuenta al momento de reelaborar dichos contenidos y contemplar los discursos como sujeto mediador entre estos y los estudiantes (Edwards, 1995). Es decir, darle el valor que se le otorga a estos aprendizajes en cada situación.

La acción intencionada y comprometida de los docentes tiende a incurrir en un mapa que incluyen el plan de estudio y el currículo institucional, que a su vez pueden contener: los propósitos generales que persigue la institución, la selección y organización de los contenidos y las características de la enseñanza que se propone. “De esta forma la planificación expresa las ideas y decisiones centrales que regulan las prácticas y adquiere un estado público comunicando intenciones educativas y formas de realizarlas” (Davini, 2008). Además “hay que asegurar que el currículo sea lo más amplio, equilibrado y diversificado posible” (Blanco, 2002). Diseñar las estrategias de trabajo implica apoyarse en diversos métodos para el logro de objetivos (Davini, 2008). Este es el punto de partida para establecer proyectos como herramientas, como motivación, con diversas propuestas y el logro de aprendizajes significativos.

La lógica graduada de la escolaridad tal como la conocemos, prevé que cada sección escolar agrupe estudiantes que cursan el mismo grado de escolaridad, a diferencia del plurigrado que se manifestó en primera instancia como modelo organizador en la escuela rural y aula urbana graduada, con un único modelo pedagógico bajo las condiciones del aula graduada proporcionando una respuesta al problema didáctico del contexto (Terigi, Organización de la enseñanza en los plurigrados de las escuelas rurales, 2008). Esta autora, nos convoca para reflexionar sobre el uso de estas formas de organización en un contexto socio cultural que lo requiere y no como formas de cambio en la estructura tradicional, sino creando nuevas formas de escucharse.

Trabajar en grupos dentro de un mismo salón no significa que los estudiantes tengan que hacer lo mismo, de la misma forma, en los mismos tiempos y con los mismos materiales. La cuestión es proporcionarle una situación de enseñanza a cada estudiante logrando la participación y facilitando el aprendizaje de todos (Blanco, 2002).

La escuela además de enseñar a pensar de manera crítica y reflexiva debe cumplir con las demandas de la vida cotidiana, el mundo laboral y la igualdad de oportunidades (Martín, 2002). Como lo expresa la ley de Educación Nacional N° 26.206. Art. 30. Inc. c):

Desarrollar y consolidar en cada estudiante las capacidades de estudio, aprendizaje e investigación, de trabajo individual y en equipo, de esfuerzo, iniciativa y responsabilidad, como condiciones necesarias para el acceso al mundo laboral, los estudios superiores y la educación a lo largo de toda la vida. (Argentina, 2006)

La igualdad de oportunidades va de la mano con la realización personal de la cual, los docentes somos en parte responsables, asumir esto como meta condice con un crecimiento armónico dentro del contexto social en la que se desarrolla el estudiante. Por su parte la mayoría de las familias desean que sus hijos tengan oportunidades educativas que satisfagan de alguna manera sus necesidades y tener bienestar, todos o por lo menos la mayoría esperan que la escuela ayude en esa instancia. Es por esto que se pretende que los estudiantes elijan dentro de las propuestas de proyectos, de cual van a ser partícipes necesarios y descubrir sus potencialidades.

Así como reza en el Capítulo I, sección de los Principios, Derechos y Garantías de la Ley de Educación N° 20206:

ARTICULO 8° — La educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando/a la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común. (Argentina, 2006)

Según Martín (2002), “Las estrategias de aprendizaje puede definirse como una secuencia de actividades ... dirigidas a una meta ... supone elegir, entre varias técnicas, aquella que es más adecuada al objetivo que se quiere conseguir... y ser consciente de su funcionalidad es condición necesaria tanto cognitivo como emocional”. Así, la

motivación y participación del estudiante en el aprendizaje dependerá de que le vea sentido a la tarea designada.

Marchesi (2002), menciona que la etapa en que los estudiantes transcurren la educación secundaria, una de las dificultades más grande que presentan los docentes es “la de enseñar a aquellos alumnos que no quieren aprender”, según un estudio recogido por Michel Barber (1997, como se cita en Marchesi, 2002, pág. 183) señala que el 40% de los estudiantes de secundaria poseen en general una escasa motivación para aprender y que “casi el 60% ‘cuentan los minutos’ que faltan para que las clases terminen” Los estudiantes en su mayoría solo tratan de aprobar, evitar la repetición o el enojo de su familia, así como también suponen que el aprendizaje requiere trabajo y esfuerzo por lo que pierden interés. El autor añade además que existe una estrecha relación entre la escasa motivación y los problemas de conducta.

Las variables pueden ser indistintas, sin embargo, lo claro es que los jóvenes que poseen bajo rendimiento también poseen una escasa motivación (Sandoval Mena, Echeita Sarrionandía, & Simón Rueda, 2012; Sandoval Mena, Echeita Sarrionandía, & Simón Rueda, 2012). Dicha motivación no solo es responsabilidad de los profesores o la institución, es contexto social y cultural influye también en el aprendizaje (Marchesi, 2002).

Por otro lado, la valoración que tenga el estudiante de sí mismo contribuye con la motivación o desmotivación, “pudiendo percibir la situación didáctica como estimulante o inabordable ... inalcanzable para sus posibilidades”. En resumen “cuatro son las condiciones para que conducen a esta situación: la incomprensión de la tarea, la ausencia

de interés, la falta de autonomía y el sentimiento de incompetencia” (Marchesi, 2002, pág. 189).

En la investigación sobre “Los aprendizajes en el aula múltiple: ¿Cómo aprenden los estudiantes en plurigrado y pluricurso de escuelas rurales?” realizada en la escuela Normal Superior Juan Bautista Alberdi de la localidad de Dean Funes, Provincia de Córdoba, en la experiencia del plurigrado en el CBU, se pueden observar indicios de una no tan detallada organización por parte de los docentes en cuanto a los contenidos, la planificación y las estrategias utilizadas. Se refieren a que los estudiantes solo cumplen con las metas solicitadas, realizando actividades que al parecer no poseen una secuencia clara, así como tampoco un trabajo del todo colaborativo (Hidalgo, 2016).

Gaskins & Elliot (1999) aseguran que “es responsabilidad de los docentes convertirse en entrenadores de pensamiento/aprendizaje Gaskins (1988); Shuell (1986) como se cita en Gastkins & Elliot (1999), con el fin de desarrollar habilidades de pensamiento”

Para lograrlo los autores citan tres cuerpos de conocimientos: *El conocimiento del mundo real* como los conocimientos que debe brindar el docente sobre el tema a trabajar con los estudiantes, el *conocimiento de estrategias* refiriéndose a como orientar el proceso de la información y por último el *conocimiento metacognitivo* consignados como la forma como procesa la concientización y el procesamiento del aprendizaje en cada alumno (Gaskins & Elliot, 1999).

La propuesta acerca de esta intervención le compete al cuerpo directivo y docente en su papel de modelador de las formas sociopolítica y económica, la reorganización de

contenidos, estrategias y pensamiento crítico y autónomo de los estudiantes en proyectos integrados que manifiesten intereses, motivaciones y cooperación en común.

Plan de trabajo

Las actividades de intervención estarán divididas en 3 etapas: la primera comprenderá talleres para brindarle al cuerpo docente del CBU la posibilidad de organizarse para poner en marcha los proyectos, la segunda etapa se ocupará en guiar a los estudiantes a lo largo de los proyectos y por último la tercera y última fase será la conclusión y puesta en común de los proyectos.

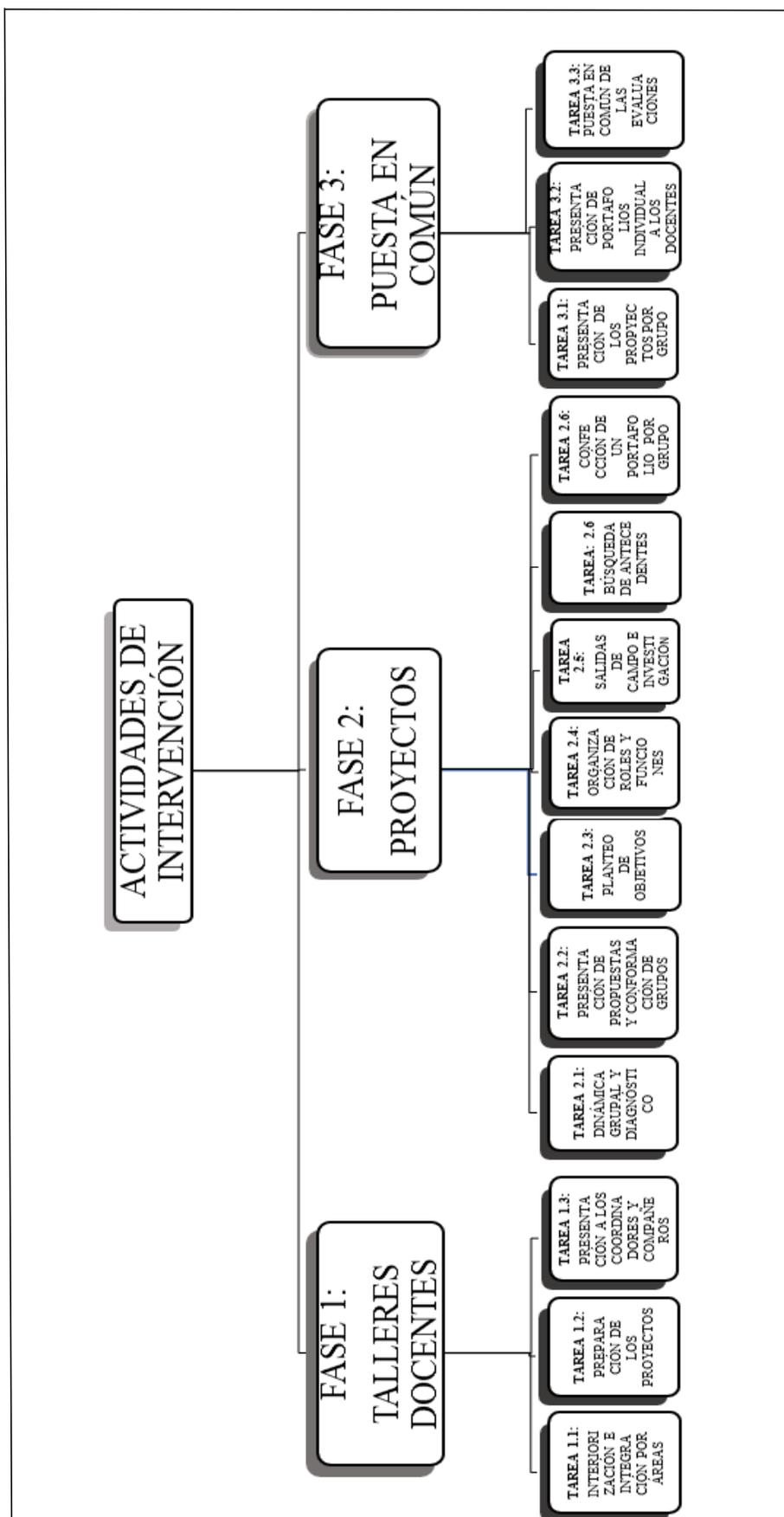


Ilustración 2. Fuente propia.

Actividades

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	PROCEDIMIENTOS	DURACIÓN
1.1 Talleres docentes por turno.	- Coordinador - Directora	- Pantalla. - Cañón. - Pizarra interactiva.	- Organización de los docentes por áreas de acuerdo a los proyectos para su análisis. - Reelaboración de criterios por áreas para la puesta en marcha de los mismos. - Puesta en común.	1 jornada de 4 horas.
1.2 Talleres docentes por turno.	- Coordinador - Directora	- Pantalla - Cañón - Pizarra interactiva -Pizarrón -Afiches y fibrones.	- Pasos a seguir en los proyectos y acciones particulares de cada área, utilizando WBS para programarlo.	2 jornadas de 4 horas cada una.
1.3 Talleres docentes por turno	- Coordinador - Directora	- Pantalla -Cañón -Pizarra interactiva -Pizarrón -Afiches y fibrones.	- Presentación del programa a directivos y compañeros docentes. - Realización de ajustes necesarios	1 jornada de 4 horas.
2.1 Proyectos	Docentes y alumnos	- Pizarrón. - Afiches y fibrones.	-Actividad de diagnóstico: se establecerá para la conformación de un clima grupal, una situación problemática donde se manifieste la naturalización de algunas actitudes como chivo expiatorio o líder	1 jornada de 4 horas.

			<p>negativo, con el uso de la dinámica de rotación de roles (Satulovsky & Theuler, 2009).</p> <p>- Puesta en común con reflexiones acerca de la importancia del trabajo en grupo y las actitudes que valoren alumnos y docentes (Satulovsky & Theuler, 2009).</p>	
2.2 Proyectos	Docentes y alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> - Pizarrón. - Afiches y fibrones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de los proyectos y las problemáticas que plantean. - Dinámica para la conformación de grupos de trabajo de no más de 6 miembros teniendo en cuenta la elección de los estudiantes, donde los docentes pueden intervenir para la cohesión del grupo. - Trabajo sobre la organización de afiliación, pertenencia, pertinencia y construcción de normas colectivas (Satulovsky & Theuler, 2009) sobre la base de los AEC. 	2 jornada de 4 horas cada una en los dos turnos.

2.3 Proyectos	Docentes y alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> - Pizarrón. - Afiches y fibrones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de los objetivos de cada proyecto. - Los estudiantes con ayuda de los docentes elaborarán de mapas conceptuales, diagramas, esquemas sobre las partes y acciones que conforman cada proyecto y tiempos de realización. 	3 jornadas de 4 horas cada una.
2.4 Proyectos	Docentes y alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> - Registros personales y grupales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de roles y funciones de los integrantes del grupo y los docentes a cargo. - Análisis de propuestas superadoras de cada grupo. 	1 jornada de 4 horas.
2.5 Proyectos	Docentes y alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> - Registros personales y grupales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación sobre los antecedentes de acciones similares en la localidad de Saldán u otros sitios con las mismas características. 	1 mes.
2.6 Proyectos	Docentes y alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> - Registros personales y grupales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Salidas de campo. - Búsqueda y recolección de información acerca del tema elegido. 	1 mes.
2.7 Proyectos	Docentes y alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación es por medio de materiales virtuales, 	<ul style="list-style-type: none"> - Confección de un portafolio grupal, que contenga un nombre para su proyecto, un índice, 	6 meses.

		afiches, maquetas, etc.	objetivos, evidencias como: informes, entrevistas, notas, fotos, dibujos, videos, etc. Y por último un cierre con la propuesta superadora.	
3.1 Puesta en común	Docentes y alumnos.	- Mesas, sillas, puestos, luces, etc. - Láminas, maquetas, representaciones, videos, etc.	- Preparación de un stand, una muestra o representación con las propuestas de cada grupo. Debe tener un cartel con el nombre de la propuesta, afiches o carteles con el resumen de las evidencias de búsqueda, fotos, dibujos, maquetas, etc. Además de una exposición oral o representación por parte de los alumnos.	2 jornadas de 4 horas cada una.
3.2 Puesta en común	Docentes y alumnos.	- Registros personales y grupales representados por medio de materiales virtuales y concretos.	- Confección de un portafolio individual, que contenga el nombre del proyecto grupal, un índice, objetivos, evidencias como: informes, entrevistas, notas, fotos, dibujos, videos, etc.	1 mes
3.3 Puesta en común	Docentes	- Resultados de las grillas de evaluación cuantitativas	- Interpretación y conclusiones acerca de los resultados de las evaluaciones.	1 jornada de 4 horas.

Presupuesto

A continuación, se detallan los materiales para la realización de este plan de trabajo:

Materiales	Cantidad	Precio unitario	Precio Total
Hojas A4	1 resma	\$380	\$380
Fibrones y lapiceras	10	\$50	\$500
Impresiones de autoevaluaciones	300	\$3	\$900
Papeles afiche	20	\$25	\$500
Total			\$2.280

Ilustración 5. Fuente propia.

Evaluación

La importancia de las evaluaciones radica en la manera en que se reflejan, es por esto que se debe instar a los estudiantes a realizar un estudio inteligente y un esfuerzo continuado (Delgado García & Oliver Cuello, 2009). Es difícil dejar de pensar en la evaluación como una calificación, sin embargo, los docentes deben tener en claro la finalidad que se busca con estos proyectos.

Los indicadores a tener en cuenta para las evaluaciones son:

- Correlato de los objetivos propuestos con las metas esperadas.
- Grado de compromiso de docentes y estudiantes.

- Valoración los procesos de la experiencia grupal e individual, tanto para docentes como para estudiantes.
- Grado de incidencia de los proyectos.

En esta instancia se realizarán evaluaciones de tipo formativa, valorando el proceso a medida que se elaboran los portafolios con las evidencias de las diferentes instancias de los proyectos y una exposición final en grupo. Además, los estudiantes deberán presentar un resumen personal del mismo portafolio. Este instrumento irá acompañado de una planilla de ítems a tener en cuenta al momento de las entregas de los portafolios, pautadas por los docentes.

PLANILLA PARA ESTUDIANTES (califica de 1 a 5, siendo 5 la calificación más alta)	1	2	3	4	5
1. ¿Participé de las propuestas en las que se comprometió mi grupo de trabajo?					
2. ¿Realicé las actividades individuales en el que comprometí con mi grupo de trabajo?					
3. Considero que el proyecto en el que estoy participando me ayuda a comprender mejor las materias.					
4. Considero que el trabajo en grupo colabora para que me vaya mejor en las materias					
5. ¿Me siento conforme con el proyecto que estoy realizando con mis compañeros?					
Observaciones					

Ilustración 6. Fuente propia.

Habrà también una autoevaluación docente para poder observar si las estrategias utilizadas son suficientes para lograr los objetivos previstos y poder integrar a los estudiantes con necesidades educativas.

PLANILLA PARA DOCENTES (califica de 1 a 5, siendo 5 la calificación más alta)	1	2	3	4	5
1. ¿Me sentí conforme con los procesos de los estudiantes en los proyectos?					
2. ¿Pude lograr generar mayor interés en mi materia a partir de estos proyectos?					
3. ¿Logré utilizar las estrategias adecuadas para los alumnos que requieren más ayuda?					
4. ¿Pude notar los avances en los aprendizajes de los estudiantes con bajo rendimiento?					
5. Si no es así, ¿Qué otras estrategias puedo implementar?					

Ilustración 7. Fuente propia.

Al finalizar los proyectos se deben cuantificar los datos obtenidos para que sirva como diagnóstico para futuras implementaciones y/o modificaciones. Se realizará una jornada para la puesta en común.

Resultados esperados

La implementación de este plan de intervención en el IPEM N°193, posee las siguientes expectativas:

- La participación y el compromiso de los actores involucrados en cada propuesta.
- El incremento en la motivación y fortalecimiento del trabajo cooperativo entre docentes y estudiantes.
- La elaboración de propuestas con sentido de pertenencia por parte de los estudiantes.
- La disminución de la repitencia y la deserción escolar.

El trabajo de la escuela debe invitar a los estudiantes a contribuir con su propia experiencia de aprendizaje, debería ser un lugar donde se da el encuentro y la comunicación, que no siempre deben ser verbales, darles la palabra a modo de generar confianza no solo para expresar sus sentimientos, sino también para establecer ideas y debates diferir y crecer.

Conclusión

Se realizó una propuesta de intervención en la Institución IPEM N° 193 de la localidad de Saldán, provincia de Córdoba, en la línea temática de **ecosistemas educativos e inclusión** y la modalidad de **pluricurso**, efectuando **proyectos integrados** por áreas curriculares que permitan a los docentes desarrollar estrategias, donde los aprendizajes se encuentren integrados para el fortalecimiento del trabajo cooperativo y el desarrollo de las potencialidades individuales y grupales. Así como la mejora de la empatía y pertenencia a la comunidad.

Se espera que esta intervención sea pertinente debido a que la problemática plantea altos índices de repitencia y deserción en dicha institución. Enclavada en una comunidad de familias de clase media baja, el fracaso escolar implica inconvenientes socioeconómicos.

Las fortalezas de esta intervención radicarán en la posibilidad de los docentes de generar un ambiente escolar de calidad donde se respeten las particularidades dentro de grupos heterogéneos de jóvenes, sin embargo, puede resultar siendo una debilidad del plan si los grupos formados por estudiantes y docentes para la concreción de los proyectos no resultaran congeniables y armónicos.

También se entiende que se puede integrar a las familias en el proceso, pudiendo ser de mucha ayuda al momento de análisis del entorno y preparación del trabajo final.

Referencias

- Argentina, H. C. (14 de diciembre de 2006). Ley 26.206. *Ley Nacional de Educación*. Argentina.
- Blanco, R. (2002). La atención a la diversidad en el aula y las adaptaciones del currículo. En Á. Marchesi, C. Coll, & J. Palacios, *Problemas de aprendizaje* (págs. 411-437). Madrid: Alianza Editorial.
- Choque Larrauri, R. (2009). Ecosistema educativo y fracaso escolar . *Revista Iberoamericana de Educación* , 1-9.
- Davini, M. C. (2008). *Métodos de Enseñanza*. Buenos Aires: Santillana.
- Delgado García, A. m., & Oliver Cuello, R. (2009). Interacción entre la evaluación continua y la autoevaluación formativa. La potenciación del aprendizaje autónomo. *Red U. Revista de docencia Universitaria. Número 4*, 1-13.
- Dussel, I. (2005). *¿Cómo superar la desigualdad y la fragmentación del sistema educativo argentino?* Buenos Aires: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación-UNESCO.
- Edwards, V. (1995). Las formas del conocimiento del aula. En E. Rockwell, *La escuela cotidiana* (págs. 145-197). México: Fondo de Cultura Económica.
- Gaskins, I., & Elliot, T. (1999). *Cómo enseñar estrategias cognitivas en la escuela*. Buenos Aires: Paidós.

- Hidalgo, C. A. (Junio de 2016). *Los aprendizajes en el aula múltiple: ¿Cómo aprender los estudiantes en plurigrado y pluricurso de escuelas rurales?* Educación, Formación e Investigación. Vol 2. N° 3.
- Luksha, P., Cubista, J., Laszlo, A., Popovich, M., & Ninenko, I. p. (2018). *Ecosistemas Educativos para la Transformación de la Sociedad*. Estados Unidos, Rusia, la Unión Europea, Asia, América Latina, Sudáfrica y Nueva Zelanda: Global Education Futures.
- Marchesi, Á. (2002). *Los alumnos con escasa motivación para aprender*. Madrid: Alianza Editorial.
- Martín, E. (2002). Enseñar a pensar a través del currículo. En Á. Marchesi, C. Coll, & J. Palacios, *Problemas de aprendizaje* (págs. 439-475). Madrid: Alianza Editorial.
- Ministerio de Educación, p. d. (17 de Noviembre de 2011). Resolución Ministerial N° 667/11. Córdoba, Argentina.
- Paiva Cabrera, A. J. (2004, Año 4, Vol. 1, N° 23). Edgar Morín y el pensamiento de la complejidad. *Revista Ciencias de la Educación*, 239-253.
- Raiza Andrade y Cadenas, E., Pachano, E., Pereira, L. M., & Torres, A. (2002.). El Paradigma Complejo. *Cinta de Moebio*.
- Sandoval Mena, M., Echeita Sarrionandía, G., & Simón Rueda, C. (2012). *Educación Inclusiva. Iguales en la diversidad*. Obtenido de http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/unidad_2/mo2_la_igualdad_educativa.htm

Satulovsky, S., & Theuler, S. (2009). *Un modelo para armas y desarmar*. Buenos Aires: Noveduc.

Terigi, F. (Octubre de 2008). *Organización de la enseñanza en los plurigrados de las escuelas rurales*. Buenos Aires, Argentina: FLACSO Argentina.

Terigi, F. (2009). El fracaso escolar desde la perspectiva psicoeducativa: Hacia una reconceptualización situacional. *Revista Iberoamericana de Educación N° 50*, 23-39.

UES21. (2019). *Módulo 0, Plan de Intervención IPEM N° 193, Lección 14, Entrevistas*.

UES21. (2019). *Módulo 0, Plan de Intervención IPEM N° 193, lección 4*.

UES21. (2019). *Módulo 0, Plan de Intervención IPEM N°193, lección 5*.

UES21. (2019). *Módulo 0, Plan de intervención IPEM N°193, lección 6*.